

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 03/2024 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: miércoles 02 de octubre de 2024
Hora: 13:00 horas
Lugar: Vía telemática (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

D. Alfredo Trueba Ruiz (UC - Universidad de Cantabria)
D. José Agustín González Almeida (ULL - Universidad de La Laguna)
D. Rubén González Rodríguez (UNIOVI - Universidad de Oviedo)
Dña. Inés Pellón González (UPV/EHU - Universidad del País Vasco)
D. Xavier Martínez de Osés (UPC - Universitat Politècnica de Catalunya)

EXCUSA SU ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 02/2024 celebrada el viernes 28 de junio de 2024.

Punto segundo. Ratificación, si procede, de las Comisiones Locales de seguimiento del Programa de Doctorado aprobadas por estas.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la ULAGUNA (Acta 01/2024 de 26 de septiembre):* se ratifica la conformación de la Comisión Local del PD, quedando formada por los siguientes miembros:
 - D. José Agustín González Almeida (Coordinador)
 - D^a. María del Cristo Adrián de Ganzo.
 - D. Alexis Dionis Melián.
- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 04/2024 de 26 de septiembre):* se desestiman, por causas debidamente justificadas, las solicitudes de Igor Puerto Lecanda y de Esperanza Diaz Tajada de incorporación al PD.

Punto tercero. Ratificación, si procede, de las prórrogas concedidas a los doctorandos por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UC (Acta 04/2024 de 26 de septiembre):* aprobar la solicitud de prórroga cursada por el doctorando D. Victor Fernández Álvarez.
- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 01/2024 de 08 de julio):* aprobar la solicitud de prórroga cursada por la doctoranda Dña. Edurne Arriola.

Punto cuarto. Ratificación, si procede, de nombramientos o cambios de tutor y/o director/codirector de tesis doctoral aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 07/2024 de 13 de septiembre):* incorporar como codirectora a Dra. Deva Menéndez Teleña en la tesis de Dña. Iris Carrera Rodríguez.

Punto quinto. Ratificación, si procede, de los cambios en el régimen de dedicación de los doctorandos aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 02/2024 de 04 de septiembre):* aprobar la solicitud de cambio a tiempo parcial cursada por el doctorando D. Egoitz Urtaran.

Punto sexto. Ratificación, si procede, de las bajas temporales concedidas a los doctorandos por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 07/2024 de 13 de septiembre):* aprobar la solicitud de baja temporal cursada por el doctorando D. Daniel Rio Suarez.

Punto séptimo. Ratificación, si procede, de la resolución de solicitudes de admisión de doctorandos al Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval para el curso académico 2024-2025 realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la ULAGUNA (Acta 01/2024 de 26 de septiembre):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las cinco solicitudes de admisión recibidas, se admite a los siguientes candidatos según orden de puntuación:
 1. Dña. Celeste Santaella García (Tutor/Director: A decidir)
 2. D. Javier Almenara de Luz (Tutor/Director: A decidir)
 3. D. Luis Jesús Méndez Concepción (Tutor/Director: A decidir)

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 06/2024 de 09 de julio):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las seis solicitudes de admisión recibidas, se admite a los siguientes candidatos según orden de puntuación:
 1. D. Daniel Cardoso Mestre (Tutor/Director: A decidir)
 2. Dña. Cristina Gracia González (Tutor/Director: A decidir)
 3. D. Sergio Roberto Rodrigues Tomé (Tutor/Director: A decidir)
- *Comisión Local de la UPC (Acta 03/2024 de 30 de julio):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las siete solicitudes de admisión recibidas, se admite a los siguientes candidatos según orden de puntuación:
 1. Dña. Elisenda Ventura Jariod (Tutor/Director: Xavier Martínez de Osés)
 2. Dña. Alicia Picazo Carreño (Tutor/Director: Germán de Melo Rodríguez)
 3. D. Pedro Rodríguez Gómez (Tutor/Director: Jaime Rodrigo de Larrucea)

Punto octavo. Ratificación, si procede, de la evaluación anual del DAD y del Plan de Investigación de los doctorandos realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 03/2024 de 26 de septiembre):* evaluación anual ordinaria del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación de doctorandos 2024 en los siguientes términos:

Doctorando	Documento de Actividades	Plan de Investigación
ARRIOLA GUTIERREZ, EDURNE	FAVORABLE	FAVORABLE
GAMARRA C., AINHIZE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
GARCIA CALVO, HECTOR	FAVORABLE	FAVORABLE
MADARIAGA NAVARRO, JUNE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
URTARAN LAVIN, EGOITZ	FAVORABLE	FAVORABLE

Punto noveno. Informes, ruegos y preguntas.

Se informa a los miembros de la Comisión de que el Consejo de Universidades, una vez visto el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha emitido, en fecha 10 de septiembre de 2024, resolución favorable declarando aprobada la modificación del Programa de Doctorado.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo que firmamos en señal de conformidad.

D. Alfredo Trueba Ruiz
Presidente de la Comisión

D. José Agustín González Almeida
Vocal de la Comisión

Dña. Inés Pellón González
Vocal de la Comisión

D. Rubén González Rodríguez
Vocal de la Comisión

D. Xavier Martínez de Osés
Vocal de la Comisión